

Decreto Exento N° 28 de 1989 - Registro N° 38 Ministerio de Educación Autonomia Plena - Acuerdo N° 8/2002 Consejo de Educación Superior.

CERTIFICADO DE APROBACIÓN DE MÓDULOS DE FORMACIÓN

El Vicerrector Académico del Instituto Profesional ESUCOMEX que suscribe, certifica que Don

SERGIO NICOLAS MIRANDA NUÑÉZ

ha cumplido satisfactoriamente con los requisitos establecidos por la normativa académica institucional y ha aprobado el siguiente módulo de formación, con una duración de 216 horas.

DIPLOMADO EN PROGRAMACIÓN Y ANÁLISIS DE SOFTWARE

Santiago, 05 de agosto de 2022.

OSCAR IRIANI MONTES
Vicerrector Académico

Código de Validación: 777382657868422141 Validez: 999 días desde la fecha de emisión

Valida el certificado en: http://dara.esucomex.cl/certificados